

# GACETA PARLAMENTARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

TOMO I

Cd. Victoria, Tam. a 10 de junio de 2024

GACETA ESPECIAL

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO TAMAULIPAS, PARA SER CONSIDERADOS EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS O REUNIONES DE TRABAJO.**



# DIRECTORIO

## JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
Presidenta

Dip. Félix Fernando García Aguiar  
Dip. Edgardo Melhem Salinas  
Dip. Linda Mireya González Zuñiga  
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

### DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 65



#### GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
Coordinadora

Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores  
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson  
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván  
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano  
Dip. Mauricio Alonso Hernández Gaytán  
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy  
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera  
Dip. Gabriela Regalado Fuentes  
Dip. Obiel Rodríguez Almaraz  
Dip. Juan Vital Román Martínez  
Dip. Marte Alejandro Ruiz Nava  
Dip. Jesús Suárez Mata  
Dip. Juan Triana Márquez  
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández  
Dip. Javier Villarreal Terán



#### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Félix Fernando García Aguiar  
Coordinador

Dip. Liliana Álvarez Lara  
Dip. Carlos Fernández Altamirano  
Dip. Myrna Edith Flores Cantú  
Dip. Nora Gómez González  
Dip. Edmundo José Marón Manzur  
Dip. Lidia Martínez López  
Dip. Raúl Rodrigo Pérez Luévano  
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade  
Dip. Nancy Ruiz Martínez  
Dip. Leticia Sánchez Guillermo  
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez  
Dip. Leticia Vargas Álvarez



#### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Edgardo Melhem Salinas  
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos  
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde



#### GRUPO PARLAMENTARIO SIN PARTIDO

Dip. Linda Mireya González Zuñiga  
Coordinadora

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco  
Dip. Sandra Luz García Guajardo



#### REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez



Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 10 de junio de 2024.

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO TAMAULIPAS, PARA SER CONSIDERADOS EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS O REUNIONES DE TRABAJO.**

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Que, de conformidad con los artículos 126, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 18 y 19 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, fue emitida, por parte de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, la Convocatoria a consulta pública y transparente a efecto de que los ciudadanos que cumplieran los requisitos legales correspondientes participen en el procedimiento para la designación de la persona Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

**SEGUNDO.** Que, de conformidad con los artículos 133, numeral 1; y 134, numeral 9, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Junta de Gobierno de este Poder Legislativo tuvo a bien emitir la Convocatoria Pública respectiva, la cual tuvo vigencia del día 16 de abril al 7 de mayo del presente año, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 47, de fecha 17 de abril del presente año.



**TERCERO.** Que, una vez realizado lo anterior, la Comisión de Derechos Humanos de este Congreso tuvo a bien efectuar la evaluación preliminar de los documentos presentados por los aspirantes de la Convocatoria Pública de referencia, a efecto de verificar los expedientes de los candidatos que cumplieron con los requisitos contenidos en la Convocatoria para ser considerados en la etapa de entrevistas o reuniones de trabajo, debiéndose motivar y fundar en su contenido la exclusión de los aspirantes que no sean considerados para acceder a dicha etapa.

**CUARTO.** Que, de conformidad con el numeral 3 de la Base IV de la Convocatoria Pública de referencia, señala que los aspirantes que cumplieron con los requisitos para continuar en el procedimiento, serán citados a reuniones de trabajo o entrevistas, por parte de la Comisión de Derechos Humanos de este Poder Legislativo, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 134 de la Ley interna de este Congreso del Estado, en la modalidad, duración y mecanismo que acuerde dicha Comisión para tal efecto, en ese tenor se realizarán las siguientes acciones:

a) Se ordenará la notificación de los citatorios a entrevistas a las personas que se deben presentar a la reunión de trabajo o entrevista con los miembros de la Comisión de Derechos Humanos.

b) Las entrevistas o reuniones de trabajo se desarrollarán de la siguiente manera:

I. Presentación de los datos biográficos de la persona propuesta;

II. Posteriormente dará lectura a un documento general cuya lectura no excederá de 20 minutos, sobre su pensamiento y planteamientos de actuación en el cargo para el que aspira;



III. Se abrirá un espacio para preguntas y comentarios a cargo de los Diputados y Diputadas miembros de la Comisión que asistan a la reunión de trabajo o entrevista y respuestas del candidato, tendientes a aportar elementos de juicio sobre los conocimientos y la aptitud para el cargo respectivo; y

IV. Se permitirá al candidato una segunda intervención general de 5 minutos para la exposición de conclusiones, en caso de solicitarlo.

Con base en las consideraciones que anteceden, quienes integramos la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tenemos a bien emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** Las personas que son admitidas como candidatas que cumplieron con los requisitos contenidos en la Convocatoria para ser considerados en la etapa de entrevistas o reuniones de trabajo son los siguientes:

| NUM. | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE             |
|------|------------------|------------------|--------------------|
| 1.   | VILLEGAS         | CAMPOS           | MOISÉS TONATIUH    |
| 2.   | GONZÁLEZ         | LEDESMA          | OCTAVIO CÉSAR      |
| 3.   | MORENO           | CASTILLO         | ALFONSO MANUEL     |
| 4.   | TORRE            | GARZA            | LUIS CARLOS        |
| 5.   | MELLADO          | GONZÁLEZ         | HÉCTOR PAVEL       |
| 6.   | AGUILAR          | MIRELES          | BEATRIZ CONCEPCIÓN |
| 7.   | OLVERA           | REYES            | JUAN JORGE         |
| 8.   | ROCHA            | GARCÍA           | CARLOS ALBERTO     |
| 9.   | GARZA            | GUERRA           | MARÍA TAIDE        |
| 10.  | MARTÍNEZ         | HERNÁNDEZ        | MELISSA LIZBETH    |
| 11.  | BOLAÑOS          | LÓPEZ            | ABIMAEI            |
| 12.  | ROEL             | PAULÍN           | JOSÉ RAMIRO        |
| 13.  | GARCÍA           | MARTÍNEZ         | JOSÉ MARTÍN        |
| 14.  | LUNA             | RODRÍGUEZ        | BRIANDA ESMERALDA  |
| 15.  | EBERLE           | VILLANUEVA       | BEATRIZ ANTONIA    |
| 16.  | RUIZ             | DELGADO          | JUAN CARLOS        |



|     |          |          |                   |
|-----|----------|----------|-------------------|
| 17. | ROMERO   | SANTIAGO | NURY VIOLETA      |
| 18. | RESENDEZ | SILVA    | HUGO ARAEL        |
| 19. | OCHOA    | DELGADO  | MATÍAS RAMÓN      |
| 20. | LEAL     | GONZÁLEZ | GUSTAVO GUADALUPE |
| 21. | ROSADO   | BARRERA  | ORLANDO JAVIER    |
| 22. | GRACIANO | CASAS    | LUCIA             |

**SEGUNDO.** Las entrevistas se llevarán a cabo los días martes 11 y miércoles 12 del mes de junio del año actual, a partir de las 09:00 horas respectivamente, bajo la siguiente programación:

| NUM | NOMBRE                             | HORARIO  |
|-----|------------------------------------|--|
| 1.  | MOISÉS TONATIUH VILLEGAS CAMPOS    | -Martes 11 de junio<br>9:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"    |
| 2.  | OCTAVIO CÉSAR GONZÁLEZ LEDESMA     | -Martes 11 de junio<br>9:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"    |
| 3.  | ALFONSO MANUEL MORENO CASTILLO     | -Martes 11 de junio<br>10:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 4.  | MELISSA LIZBETH MARTINEZ HERNÁNDEZ | -Martes 11 de junio<br>10:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 5.  | HÉCTOR PAVEL MELLADO GONZÁLEZ      | -Martes 11 de junio<br>11:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 6.  | BEATRIZ CONCEPCIÓN AGUILAR MIRELES | -Martes 11 de junio<br>11:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 7.  | JUAN JORGE OLVERA REYES            | -Martes 11 de junio<br>12:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 8.  | CARLOS ALBERTO ROCHA GARCÍA        | -Martes 11 de junio<br>17:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 9.  | MARÍA TAIDE GARZA GUERRA           | -Martes 11 de junio<br>17:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 10. | LUIS CARLOS TORRE GARZA            | -Martes 11 de junio<br>18:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 11. | ABIMAEI BOLAÑOS LÓPEZ              | -Martes 11 de junio<br>18:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"   |
| 12. | JOSÉ RAMIRO ROEL PAULÍN            | -Miércoles 12 de junio<br>9:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |



|     |                                   |   |
|-----|-----------------------------------|---|
| 13. | JOSÉ MARTÍN GARCÍA MARTÍNEZ       | -Miércoles 12 de junio<br>9:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia"  |
| 14. | BRIANDA ESMERALDA LUNA RODRÍGUEZ  | -Miércoles 12 de junio<br>10:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 15. | BEATRIZ ANTONIA EBERLE VILLANUEVA | -Miércoles 12 de junio<br>10:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 16. | JUAN CARLOS RUIZ DELGADO          | -Miércoles 12 de junio<br>11:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 17. | NURY VIOLETA ROMERO SANTIAGO      | -Miércoles 12 de junio<br>11:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 18. | HUGO ARAEL RESENDEZ SILVA         | -Miércoles 12 de junio<br>12:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 19. | MATÍAS RAMÓN OCHOA DELGADO        | -Miércoles 12 de junio<br>12:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 20. | GUSTAVO GUADALUPE LEAL GONZÁLEZ   | -Miércoles 12 de junio<br>13:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 21. | ORLANDO JAVIER ROSADO BARRERA     | -Miércoles 12 de junio<br>13:30 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |
| 22. | LUCIA GRACIANO CASAS              | -Miércoles 12 de junio<br>14:00 horas<br>Sala de Comisiones "Independencia" |

**TERCERO.** Se ordena a los Servicios Parlamentarios realice las notificaciones a las personas de referencia a través de los Estrados y de la Página Web Oficial de este Poder Legislativo, para que acudan a las entrevistas o reuniones de trabajo respectivas.

**CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria y en la Página Oficial de Internet de este Congreso.



Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los diez días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

### COMISION DE DERECHOS HUMANOS

| NOMBRE   | A FAVOR   | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---|-----------|------------|
| DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ<br>PRESIDENTA                      |    | _____     | _____      |
| DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS<br>SANTOS FLORES<br>SECRETARIA |    | _____     | _____      |
| DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE<br>ZUANI<br>VOCAL               |    | _____     | _____      |
| DIP. CONSUELO NAYELI LARA<br>MONROY<br>VOCAL                 |    | _____     | _____      |
| DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE<br>VOCAL                   |   | _____     | _____      |
| DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR<br>VOCAL                      |  | _____     | _____      |
| DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS<br>GALVÁN<br>VOCAL               |  | _____     | _____      |

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO TAMAULIPAS, PARA SER CONSIDERADOS EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS O REUNIONES DE TRABAJOS.





GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
**PODER LEGISLATIVO**

Secretaría General  
Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García

Unidad de Servicios Parlamentarios  
Lic. Gloria Maribel Rojas García

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates  
Lic. Edel Ricardo Rojas Martínez

Diseño de Portada y Colaboración  
Rogelio Guevara Castillo.

Tel: (834) 262 07 20  
Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083  
Ciudad Victoria, Tamaulipas.

